

C- 18 DIC. 1976

Int. C.:	A 43 B

220142

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE INDUSTRIAS ARMENDARIZ, S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
RESIDENTE EN TAFALLA (Navarra) Avd. de D. Severino Fernández,

24

S o b r e

CALZADO PERFECCIONADO.

Tiene por objeto la presente solicitud de Modelo de Utilidad, describir un calzado perfeccionado, según se indica en su enunciado.

5.- El poder conseguir un tipo de calzado que presenta una impermeabilidad total en la zona de unión del piso con el cerco, chanclo, etc, ha sido siempre uno de los fines de la industria del calzado, sobre todo cuando se trata de conseguir un calzado no especial como pudieran ser las botas de nieve.

10.- En calzado infantil, son conocidas desde hace muchos años las botas de media caña hechas totalmente de goma. Sin embargo, este tipo de calzado presenta el inconveniente de ser frío o extremadamente caluroso, con lo que no puede ser utilizado en todas las épocas ni ocasiones.

15.- Con el tipo de calzado objeto de la presente solicitud, se resuelven todos estos inconvenientes, ya que se obtiene un calzado totalmente impermeable en su parte inferior, mientras que el corte puede ser forrado caso de tratarse de botas de invierno, o ser de un material ligero, pero impermeable, para estaciones menos frías.

20.- Para dar una idea clara y concreta, se adjunta una hoja de dibujos, en la cual, en su figura única, se representa una vista en corte del calzado a que se ha aludido.

25.- En ella puede observarse que el calzado está dotado de su correspondiente piso -1-, obtenido, al ser de material plástico, mediante inyección-extrusión o cualquiera de los otros procedimientos conocidos pudien

30.-

do también ser de goma vulcanizada o moldeada, el cual forma un solo bloque con el cerco -2-.

5.- La característica principal del calzado representado y a que se refiere la solicitud, estriba en que unido a todo ello, formando una sola pieza, está dotado de un chanclo -3-, de una sola pieza, el cual presenta en su parte anterior -4-, de menor anchura que la posterior o talonera, -5-.

10.- A partir de este chanclo -3-, el corte del calzado -6-, será de nylon o de cualquier otro material que se considere adecuado para obtener la finalidad precisa antes indicada. Este corte -6-, estará unido al chanclo mediante sus correspondientes costuras -7-, las cuales cumplen la doble misión de fijar ambas partes y al mismo tiempo pueden ser motivos ornamentales incorporados a la formación del calzado.

15.- En este ejemplo, se indica la existencia de una cremallera lateral -8-. Naturalmente, este detalle es accesorio, puesto que la cremallera puede ser colocada en otro sitio distinto, o por el contrario, dotarse al calzado de broches automáticos, etc. etc, sin que ello modifique ni altere la esencialidad de la novedad que representa.

N O T A

25.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30.- 1ª.- Calzado perfeccionado, caracterizado por comprender un piso obtenido de una sola pieza, el cual presenta unido formando un solo conjunto, hermetico y estanco, un chanclo que bordea el piso, tenien-

do su parte anterior de menor anchura que la posterior presentando a partir de este chanclo la unión con el corte del calzado, corte realizado en un material ligero y fácilmente adaptable al pié, realizandose la unión mediante cosido.

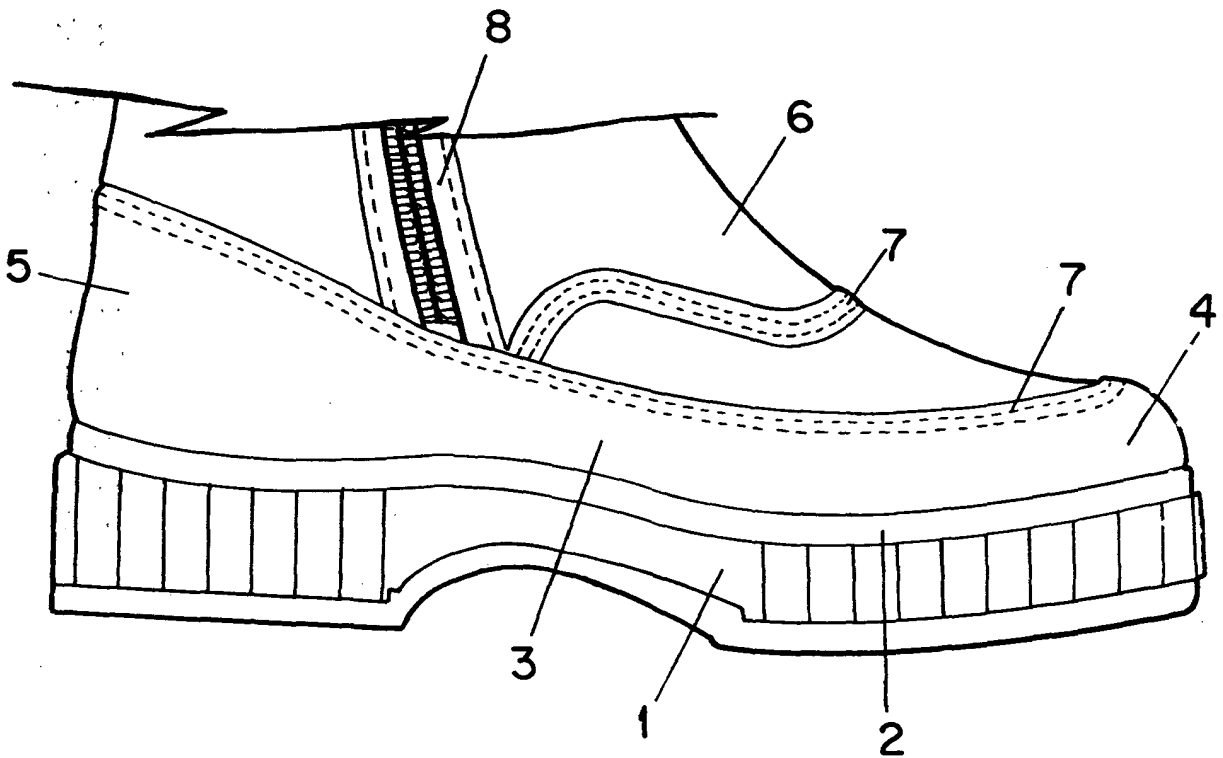
5.-

2ª.- CALZADO PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de 3 hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid,
Francisco Javier Plaza
P. P.





6 ABR. 1976

ESCALA VARIABLE

Francisco Javier Plaza
P.R.